

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ANTONIO MUÑOZ BERNAL:

Reclamación de pago: ANTONIO MUÑOZ BERNAL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (FRUTAS SANTANA S.L), por importe de **12.042,50 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 11 1097, de fecha 25 - 03 - 2024 por importe de 4.637,93 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 11 1098, de fecha 25 - 03 - 2024 por importe de 2.578,57 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 11 1106, de fecha 01 - 04 - 2024 por importe de 3.040,11 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 11 1106, de fecha 17 - 04 - 2024 por importe de 1.785,89 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES4521008077310200118909 y nos envía el justificante de pago al mail administracion@frutassantana.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **FRUTAS SANTANA S.L**